

Una visión de futuro para el Desarrollo Económico del Aburrá Sur

Por José Alejandro Tamayo Maya – Vicepresidente Operativo – Cámara de Comercio Aburrá Sur

CONTEXTO GLOBAL

Según Enrique Gallicchio, experto del Centro Latinoamericano de Economía Humana, CLAEH, el tema del **Desarrollo Local** puede clasificarse, sin duda, como una macrotendencia que ha venido surgiendo gradualmente en la última década, cobrando cada día más fuerza y relevancia.

En gran medida, se manifiesta como respuesta a la convergencia de diversas precondiciones esenciales para su existencia: Democracia nacional y local, descentralización administrativa y política del Estado, sociedad civil organizada y disminución de los conflictos ideológicos a partir del fin de la guerra fría, entre otros.

Gracias a ello en muchas localidades se observa un acercamiento entre los diferentes sectores en torno a la búsqueda de soluciones concretas a los problemas de la población.

Empresas, organizaciones no gubernamentales y gobiernos locales están descubriendo que pueden constituirse en poderosos aliados cuando juntan fuerzas para acciones como aquellas tendientes a mejorar la educación y la salud, crear nuevas oportunidades de trabajo y proteger el medio ambiente.

Las palabras concertación, consorcio, mancomunidad, alianza y comité describen estas nuevas tendencias. En suma, este esfuerzo colectivo, participativo e intersectorial que está ocurriendo en el marco de un territorio, sintetiza lo que llamamos “Desarrollo Local”.

Una característica esencial de un Desarrollo Local exitoso es su sostenibilidad en el tiempo. La estrategia de ese Desarrollo Local no sólo promueve y ejecuta soluciones sociales y económicas perdurables en el tiempo, sino que el mismo proceso de acción concertada de los sectores se convierte en el modus operandi normal para afrontar y resolver nuevos retos, demandas y problemas.

Para ser sostenible, advierte Gallicchio, la estrategia de desarrollo local debe fundamentarse en capacidades, recursos y ventajas comparativas de la localidad.

Una de las piedras angulares de un proceso de Desarrollo Local es el fortalecimiento de la identidad y la cultura local.

El dinamismo, la creatividad y la energía que nutren el desarrollo local provienen de un nuevo sentimiento de pertenencia de los ciudadanos respecto de su localidad.

La afirmación de un sentir colectivo de autoestima que fortalece la identidad local, permite a los ciudadanos relacionarse entre sí y con otras localidades en un espíritu de mayor armonía, con un nuevo sentido de confianza y seguridad.

Así las cosas, el Desarrollo Local comienza a partir de la afirmación de quiénes somos, de dónde venimos, a qué pertenecemos y qué nos distingue.

Un proceso de Desarrollo Local debe tener una visión de corto, mediano y largo plazo. En el corto plazo, los resultados deben dar respuesta tangible a problemas de urgencia e impacto inmediato.

Las acciones de mediano y largo plazo construyen mesurada y paulatinamente la visión de los ciudadanos para su futuro y el de las generaciones venideras.

No obstante, esta visión está constantemente sujeta a revisión, de manera que siga manteniendo su relevancia y conformidad con la voluntad ciudadana.

TERRITORIO E INSTITUCIONALIDAD

Uno de los principales productos de un proceso de Desarrollo Local es el fortalecimiento de las instituciones existentes en un territorio.

Sin organizaciones fuertes y representativas de los intereses de los miembros de una colectividad, es difícil crear dinamismos y sinergia que conduzcan a un cambio cualitativo, al mejoramiento de la calidad de vida y al fortalecimiento de la práctica democrática.

El fortalecimiento de todas las organizaciones sociales, gremiales y representativas es del interés común de todos los miembros y organizaciones de una colectividad.

Dichas organizaciones canalizan de manera efectiva los puntos de vista y los intereses de los diversos grupos que comparten un territorio, y crean las condiciones necesarias para que sus habitantes se sientan partícipes del proyecto común de lograr una mejor calidad de vida para todos.

El concepto de Territorio es otro pilar del Desarrollo Local. La identificación de una población con un territorio es una condición necesaria para comenzar el proceso de búsqueda de identidad local y autoestima de la colectividad.

El territorio, con sus parajes, su flora y fauna, su historia, sus costumbres, sus recursos naturales, sus luchas y relaciones con otros territorios, ayuda a definir quiénes somos y qué nos distingue.

Además, el concepto de Territorio es el punto de partida para cualquier proceso de planificación. El Territorio es una unidad de análisis para conocer nuestra realidad, nuestros recursos humanos y naturales, nuestras potencialidades y ventajas comparativas, nuestras carencias y deficiencias, y los obstáculos al logro de nuestras aspiraciones.

Es a partir de un conocimiento profundo del Territorio que las localidades pueden comenzar a definir sus estrategias de desarrollo y la forma en que pueden relacionarse con sus vecinos locales, y a la vez con un mundo cada día más pequeño, por efecto de la globalización.

La descentralización política y administrativa es la que ha abierto las puertas al concepto de territorio y al ordenamiento territorial.

La dicotomía tradicional urbano / rural pierde su relevancia cuando una localidad busca manejar “su Territorio”, pues éste puede componerse de agrupaciones urbanas y zonas rurales, las cuales se complementan y guardan entre sí una estrecha relación cultural, social y económica.

El Desarrollo Local depende, para su éxito, de la concertación de los distintos sectores y de la cooperación entre el ámbito público y el privado. El objetivo debe ser una visión compartida del bien común.

Cuando ambos grupos logran esta visión compartida, están en condiciones de definir las políticas y emprender las acciones que conducen hacia ese objetivo común.

Aunque la idea de que “todos ganen” parece tener una lógica difícil de refutar, en el pasado dividido e ideologizado de América Latina y el Caribe predominaba la opinión de que para que unos ganen, otros tienen que perder.

El Desarrollo Local cuestiona esta visión tradicional, y plantea la alianza de los sectores en nuevas relaciones de cooperación y solidaridad para el bien común.

Además de los aportes ya citados el Desarrollo Local se constituye hoy también en la respuesta más poderosa ante los retos de la globalización.

Actualmente las localidades que no logran encontrar su identidad y definir su vocación productiva tienen serias desventajas competitivas y de supervivencia.

DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

Desde esta visión multidimensional, se concibe el desarrollo de un territorio en relación con cuatro dimensiones básicas:

1. Económica: Vinculada a la creación, acumulación y distribución de riqueza.

2. Social y Cultural: Referida a la calidad de vida, a la equidad y a la integración social.

3. Ambiental: Referida a los recursos naturales y a la sustentabilidad de los modelos adoptados en el mediano y largo plazo.

4. Política: Vinculada a la gobernabilidad del territorio y a la definición de un proyecto colectivo específico, autónomo y sustentado en los propios actores locales.

Así como en lo referente a la descentralización se habla de reinención de la política, en el Desarrollo Local se debe hablar de la reinención del Territorio.

Este desafío se concibe en tres dimensiones:

1. El Conocimiento: Que apunta a la renovación de los paradigmas y las disciplinas científicas involucradas en los procesos de Desarrollo Local.

2. La Política: Cuyo objetivo es la construcción de un proyecto colectivo que genere políticas en lógica horizontal y territorial (redes), más que en la tradicional lógica vertical y sectorial (centralista).

3. La Gestión: Que implica hacerse cargo de la necesaria adecuación institucional de los órganos de gobierno local.

Dentro de este marco de actuación cuando trascendemos este concepto y hablamos de Desarrollo Económico Local, el objetivo que nos planteamos es generar riqueza en el territorio en el cual estamos. Los instrumentos para ello son:

1. El fortalecimiento de las empresas existentes: Además de trabajar en la generación de emprendimientos, es indispensable bajar el nivel de mortalidad de las empresas ya existentes, que está entre el 60 y el 70 por ciento en los primeros 5 años. Esto, seguramente, es menos costoso que crear nuevas empresas.

2. Atraer empresas e inversiones. Lograrlo dependerá mayoritariamente de cuán capaces seamos de crear factores intangibles: No las viejas infraestructuras ni los elementos que daban cuenta del antiguo modelo, sino crecientemente factores vinculados a metas claras, a la dotación de recursos humanos, a su accesibilidad, a la seguridad ciudadana, etc. Estos factores son los que están explicando cada vez más la radicación de inversiones.

3. Integración y diversificación de la estructura productiva: En la línea de no mantener un solo sector que, cuando cae, se lleva consigo también al modelo.

4. Mejoramiento del talento humano: Cada vez más pertinente, competente y afín con las realidades económicas de su entorno.

5. Coordinación de programas y proyectos: Enfocados en la construcción de una visión estratégica que recoja lo mejor de las tendencias vocacionales que sustentan la economía de un territorio.

Los impactos de las anteriores acciones son claros: Activación de la economía local; aumento de ingresos y empleo; aumento de la productividad y calidad del empleo; aumento de la recaudación municipal; mejor calidad de vida de la población.

ESPECIALIZACION INTELIGENTE METROPOLITANA

¿Quién tiene que llevar adelante todas estas iniciativas? Esto nos devuelve al concepto de la institucionalidad fuerte que debe respaldar dichas acciones.

Acorde con ello, desde lo público persiste la necesidad de construir unas capacidades y de generar recursos que sólo pueden ser sostenibles en el tiempo a través de la **definición y aprobación de políticas públicas**.

Desde su nacimiento la Cámara de Comercio Aburrá Sur ha sido, sin duda, una de las grandes promotoras que buscan contribuir a la definición clara de la Vocación Económica de sus 5 municipios.

En ese propósito ha trabajado de la mano de entidades públicas, gremiales, académicas y particulares, buscando siempre que las apuestas respondan a un sano equilibrio entre las capacidades y potencialidades del territorio, y las aspiraciones de sus habitantes.

Sin duda, en ello ha jugado un papel trascendental, el fortalecimiento de la capacidad institucional, así como la necesidad de una Gobernanza que permita, desde lo público y lo privado, concertar las acciones, respetar los acuerdos y garantizar la sostenibilidad de las apuestas en el tiempo.

Lamentablemente los cambios de gobierno, la intermitencia de las instituciones, y las decisiones de fondo que se han adoptado frente a los usos del territorio, han aplazado la posibilidad que el Aburrá Sur cuente con una brújula definitiva para orientar el desarrollo productivo de sus municipios.

A la fecha los esfuerzos corporativos han sido una herramienta fundamental para medirle el pulso al mercado en su periódica configuración económica, y para diseñar unas propuestas vocacionales que en algunos casos han permitido entender hacia dónde pueden orientar sus economías futuras de acuerdo con la capacidad de sus territorios y las potencialidades de los mismos.

Paralelamente, y acorde con las dinámicas del Valle de Aburrá y del Departamento, se ha visibilizado en el territorio el potencial que el Aburrá Sur aporta al desarrollo de los 6 Clúster Metropolitanos, y se ha gestionado una mayor interacción de sus empresas con Medellín y el resto de la región.

En el 2016 estas gestiones desembocaron en la exploración de una nueva alternativa para definir la vocación económica del territorio metropolitano denominada **Especialización Inteligente**, la cual busca complementar, y no sustituir, la visión vocacional que desde hace varios años se viene liderando a través de la Estrategia Clúster.

Desde hace más de 10 años se inició desde la capital antioqueña un proceso de priorización de actividades económicas bajo el esquema Clúster, en el que la cooperación público-privada y el compromiso de las empresas han sido importantes activos.

Dicha **estrategia de especialización productiva de la región** se ha desarrollado en **dos fases: Una Primera Fase en la que se generaron las condiciones necesarias para el éxito en su implementación** y una **Segunda Fase**, iniciada en 2013, **en la que se realizó un estudio de profundización estratégica para cada uno de los Clúster.**

De estos estudios derivaron el desarrollo de nuevos segmentos de mercado y la vinculación de la innovación como un motor de desarrollo de estos segmentos, **convergiendo las iniciativas resultantes en Medellín Ciudad Sostenible**, donde tienen espacio todos los aspectos en los que se fundamenta el futuro de la ciudad y de la región metropolitana.

La actual Estrategia Clúster tiene como pilares la política pública local y regional, donde se refuerza el compromiso con el sector empresarial; **los Ecosistemas de Innovación y Emprendimiento**, con el cual se pretende aumentar los recursos disponibles dirigidos a propósitos comunes; el **capital sinérgico**, el cual incluye tanto el capital económico, el de conocimiento, el institucional y el social; y **el tejido empresarial**, enfocado a desarrollar un talento humano calificado, generar entorno favorable, impulsar conexión con los mercados internacionales y apoyar en la toma de decisiones bien informadas.

Estos pilares vistos de manera integral, se constituyen en palancas para avanzar hacia un nuevo escenario que comenzó a materializarse en el 2016 bajo el concepto de la **Estrategia de Especialización Inteligente para Medellín y el Valle de Aburrá.**

Las **Estrategias Regionales de Especialización Inteligente (RIS3 – Research and Innovation Smart Specialization Strategies)** se centran en el apoyo de la política y las inversiones en las prioridades, retos y necesidades clave de una región **para un desarrollo basado en el conocimiento y fomentando la innovación tecnológica como motor de transformación.**

Establecen actividades encaminadas a consolidar el desarrollo territorial, generando un proceso de **transformación económica productiva y social.**

Apuestan, igualmente, por el fortalecimiento de los agentes del sistema regional de I+D+i, las tecnologías, la innovación y el conocimiento.

El elemento diferencial del concepto de **Especialización Inteligente** es que **apuesta por concentrar los recursos de un territorio** (en ciencia, tecnología, e innovación, en capital humano, etc.) **en un número limitado de prioridades donde existen claras sinergias con las capacidades productivas que caracterizan a las regiones.**

Cabe señalar la importancia de las **Tecnologías Facilitadoras Clave** (también llamadas Key Enable Tehnologies (KETs) en el lenguaje de la Comisión Europea) en el contexto de la Especialización Inteligente de una región, ya que son tecnologías intensivas en capital y conocimiento, asociadas con un alto grado de I+D+i, que presentan ciclos de innovación rápidos e integrados, con elevadas necesidades de inversión y son demandantes de empleo cualificado.

El enfoque para la elaboración de la Estrategia de Especialización Inteligente de Medellín y Valle de Aburrá se regirá por las siguientes consideraciones:

1. Contexto global: Se buscan elementos diferenciadores que constituyan la ventaja comparativa de la región como parte de una cadena de valor global.

2. Especialización: Se buscan aquellos ámbitos tecnológicos y áreas de especialización a priorizar para diferenciarse con el objeto de alcanzar ventajas competitivas.

3. Aprovechar las relaciones: Se aprovechan las relaciones entre ámbitos tecnológicos y áreas de especialización para propiciar la generación de nuevas actividades de futuro.

Todo esto busca potenciar y desarrollar complementariamente las **políticas de fomento productivo** (también llamadas políticas de competitividad, o antaño políticas industriales) son uno de los **pilares del llamado desarrollo regional**.

Las políticas de fomento productivo surgen como respuesta a la problemática de que las infraestructuras físicas son condición indispensable pero no única para que una región se desarrolle.

Adicionalmente hay que generar las condiciones para que las empresas ganen en competitividad y por tanto puedan generar riqueza y nuevos empleos.

Las políticas de fomento productivo tratan por tanto de generar las condiciones que favorezcan la competitividad empresarial, y estas condiciones pueden ser de muy diversa índole en función del grado de desarrollo de cada región: Desde reformas en el Sistema Educativo hasta Políticas de Internacionalización o Emprendimiento.

La **globalización y la rapidez del cambio tecnológico y sectorial en la economía moderna ha llevado a que sea difícil prever cuáles son las actividades que serán competitivas en el medio plazo**, por lo que dejar al sector público la elección de dónde invertir es condenarse a una gestión excesivamente rígida de los procesos de adaptación, que con toda seguridad sería perdedora.

Por tanto, es en este punto donde surge un cambio de paradigma en el que **el Estado es el que genera los entornos favorables para la competitividad, y deja que sea el tejido productivo, las empresas al fin y al cabo, quienes deciden en qué invertir, qué sectores priorizar**.

Esta es precisamente la lógica de la Especialización Inteligente, definir un conjunto de áreas de especialización donde el sector público favorece que se generen las ideas y los medios para que el sector privado decida en qué nichos de especialización invertir en concreto.

Para ello, el fomento productivo o competitividad se base cada vez más en la diferenciación y en la generación de valor añadido, y eso solo se puede conseguir inyectando conocimiento en las empresas, e innovando.

Por todo ello, **la Especialización Inteligente nace en la intersección de las políticas de competitividad o fomento productivo y las políticas de I+D+i.**

La perspectiva en la que debemos centrarnos es en **“qué podemos llegar a ser como Región”, no en “cómo nos gustaría ser como Región”**.

Es decir, que no estamos construyendo nuestro escenario idílico, sino nuestras fortalezas con base realista.

Se trata de centrarnos en aquellos aspectos en los que somos buenos, y dejar de lado aquellos en los que somos menos competitivos.

Acorde con este enfoque las Estrategias de Especialización Inteligente **apuestan por la colaboración y la cooperación entre empresas y otros agentes de la innovación a través de instrumentos de trabajo compartido, entre los que se destacan los Clúster.**

Desde esta perspectiva, los Clúster son esenciales en la consolidación, el crecimiento y la expansión internacional de las empresas, especialmente de las Pymes, articulándose como espacios de trabajo en red en los que se pueden aprovechar sinergias y la colaboración entre empresas, investigadores y agentes del conocimiento.

Los **Clúster son parte esencial de las Estrategias de Especialización Inteligente** por su capacidad para proveer recursos, promover la hibridación tecnológica e impulsar el descubrimiento emprendedor. Son excelentes en su desempeño y trabajan en un enfoque de innovación abierta en las cadenas de valor globales.

Los Clúster de Medellín y el Valle de Aburrá jugarán un papel determinante en la definición y diseño de la Estrategia de Especialización Inteligente, siendo parte activa en la identificación de prioridades y ventajas competitivas de la región metropolitana, permitiendo identificar oportunidades de variedad relacionada y aportando una mirada estratégica de dimensión global.

El diseño y desarrollo de la citada Estrategia de Especialización Inteligente tendrá como reto gestionar estratégicamente su desarrollo en un contexto de prosperidad, sostenibilidad, inclusión y gobernanza.

Es prioritario construir una Estrategia de Especialización Inteligente con un enfoque más productivo que permita fortalecer e impulsar la competitividad empresarial y las capacidades tecnológicas con una orientación a un mercado global.

La Estrategia realizará la **priorización** en una serie de **Áreas de Especialización ya existentes y explorará aquellas potencialmente competitivas y generadores de nuevas actividades** en un contexto global frente a la especialización de otras localizaciones, impulsando efectos positivos en materia de generación de empleo y mejores condiciones de vida.

El **objetivo general** del proyecto que se formuló el año anterior comenzó a ser socializado en el segundo semestre del presente año (18 de Julio) con el Lanzamiento de la nueva Política de Desarrollo Productivo para Medellín.

El próximo paso consistirá en elevar dicha Política Pública de Desarrollo Productivo a Acuerdo Metropolitano para que sea incorporada a la Planeación Económica Territorial futura del resto de los municipios del Valle de Aburrá.

Los siguientes elementos definen el alcance del proyecto:

1. Construir y diseñar un Esquema de Gobernanza de la Estrategia de Especialización Inteligente a todos los niveles, incluyendo producción de documentos, discusiones técnicas y estratégicas, e instancias para la toma de decisiones.

2. Identificar la estructura productiva y tecnológica de la ciudad de Medellín y el Valle de Aburrá.

3. Formular la Estrategia de Especialización Inteligente de Medellín y el Valle de Aburrá bajo un enfoque de mercado, **integrada con las iniciativas Clúster existentes** y que vincule capacidades científicas locales con apuestas productivas.

4. Identificar las iniciativas, programas y proyectos que servirán de palanca para la Estrategia de Especialización Inteligente.

5. Fortalecimiento de la Comunidad Clúster de Medellín a través de la transferencia de capacidades a sus integrantes así como la orientación de políticas hacia su empoderamiento y acción en los mercados globales.

6. Asesoramiento a los grupos de interés públicos en la toma de decisiones.

Para poder alcanzar este propósito se viene adelantando una metodología que no solo considera las buenas prácticas internacionales, sino que considera estudios de caso relacionados directamente con Colombia y en particular con la región.

La Estrategia de Especialización Inteligente va a tener una gran relevancia en el futuro desarrollo regional de Medellín y el Valle de Aburrá, ya que de ella van a surgir las recomendaciones para el enriquecimiento de las actuales políticas territoriales vigentes.

Es en el marco de lo anteriormente expuesto, y en la combinación de los procesos estratégicos para los territorios, que incorporan a su proceso de conformación las visiones y participación empresarial y de la sociedad, donde se centrarán las recomendaciones de la Estrategia de Especialización Inteligente para para Medellín y el Valle de Aburrá.

Desde una visión de competitividad, hay que buscar el equilibrio entre especializarse lo suficiente para ser competitivo, pero no demasiado para poner en problemas a la economía de la región por que se dificulte la diversificación y crezcan los riesgos relativos a la tendencia en los mercados globales y/o a acontecimientos puntuales e impredecibles.

Desde una visión tecnológica, este equilibrio habrá de alcanzarse además teniendo en cuenta el nivel de desarrollo del territorio, donde *las regiones líderes invertirán en el desarrollo de innovaciones con base en nuevos grupos de tecnologías facilitadoras, o en base a la combinación de los grupos ya existentes y las menos avanzadas habrán de centrarse en el desarrollo de aplicaciones de estos grupos de tecnologías.*

Se considera que las regiones menos avanzadas carecen del tamaño y las capacidades mínimas para desarrollar invenciones en función de las tecnologías facilitadoras, por lo que la concentración en este tipo de esfuerzos podría resultar ineficaz, mientras que mediante el desarrollo de aplicaciones particulares de estas tecnologías podrán renovar y diversificar sus áreas tradicionales y encontrar nichos en los que sean competitivos globalmente.

En este sentido, para el caso de Medellín y el Valle de Aburrá habrá que considerar las dos dimensiones, donde en el entorno competitivo territorial en la región latinoamericana se posiciona como región líder, pero en el contexto mundial si bien está especializada en algún sector concreto podría considerarse en mayor grado de avance.

De otro lado, y en función de los dictados de la Comisión Europea, se ha de apostar por la mejora de los recursos humanos y tecnológicos dentro de los sectores/industrias existentes.

Este rediseño se podría conseguir a través de la aplicación de los distintos grupos de tecnologías facilitadoras a los sectores consolidados.

POLÍTICAS PÚBLICAS ECONÓMICAS DEL ABURRA SUR

Entretanto, a nivel local y regional del Aburrá Sur el propósito económico sigue hoy centrado en desarrollar procesos planificados y estratégicos que permitan garantizar un aprovechamiento sostenible del territorio y la definición de un camino objetivo para la consolidación de la futura vocación económica de cada uno de los 5 municipios que integran esta región metropolitana.

1. Política Pública Económica de Envigado

Quizás uno de los logros más importantes que el Aburrá Sur ha podido capitalizar institucionalmente al respecto es, sin lugar a dudas, la aprobación de la **Política Pública Económica del Municipio de Envigado**, la cual se protocolizó mediante el Acuerdo 024 del 5 de Agosto del 2011.

Después de 5 años de estudios, debates, concertaciones y evaluaciones sectoriales; dos administraciones municipales, el acompañamiento de tres equipos consultores, y la persistente gestión de la Cámara de Comercio Aburrá Sur, la Secretaría de Desarrollo Económico del Municipio de Envigado y la Institución Universitaria Esumer, finalmente este propósito local se hizo realidad.

Gracias a ello el Municipio adoptó un Modelo de Intervención que le permitiría desarrollar los presupuestos de esta Política, la cual se asentó en unas Apuestas de Desarrollo Sectorial (Cadena de Turismo Saludable, Cadena Agroindustrial y Cadena Manufacturera y de Comercio); en un Consejo Municipal de Política Económica, Compe, y en una Mesa de Emprendimiento Local.

Posteriormente, y por iniciativa de la Dirección de Planeación de Envigado, el apoyo técnico de la Institución Universitaria Esumer, y el acompañamiento de entidades claves para el desarrollo de esta localidad, entre ellas la Cámara de Comercio Aburrá Sur, entre el 2013 y el 2015 se formuló, validó y socializó el **Plan Estratégico Territorial de Envigado**.

Las conclusiones y recomendaciones del Estudio Participativo fueron incorporadas en el actual Plan de Desarrollo del Municipio de Envigado (2016-2019) que lidera el alcalde Raúl Eduardo Cardona González, y se espera que su observancia permita mejorar sustancialmente la Gobernanza Pública del Municipio, la Participación Social y la Competitividad Económica.

Cabe recordar que el Documento Técnico del Plan contempla el diseño de un Modelo de Desarrollo Integral para Envigado.

La Visión Territorial del Plan Estratégico Territorial de Envigado quedó planteada así: "*Envigado al 2030 es un territorio gobernable enmarcado en actuaciones justas, transparentes y legítimas; es sostenible ambiental, social y económicamente con oportunidades de desarrollo humano, una ciudad para el peatón que valora el espacio público, protege el patrimonio cultural de sus barrios y su ruralidad, una ciudadanía, organizaciones sociales y empresariales fuertes que actúan bajo la ética de lo público, ciudadanos realizados con sentido de pertenencia y disfrute pleno de sus derechos, un territorio equilibrado y articulado hacia la competitividad regional sistémica que protege su base productiva y estimula la atracción de nuevos emprendimientos, corredores estratégicos como el sistema del río Aburrá y la vía al oriente antioqueño, al Departamento y redes nacionales e internacionales. La educación y la cultura ciudadana son el motor de la transformación y el desarrollo local*".

Esta Visión se soporta, a su vez, en **dos (2) Ejes Estratégicos**, que son:

1. Transformación Cultural: Sociedad respetuosa, solidaria, tolerante, cívica, justa, con un alto sentido de lo público y la legalidad, un gobierno local fortalecido, eficiente y eficaz que promueve espacios para la gobernanza, facilita el control social e incorpora las mejores prácticas de buen gobierno y rendición de cuentas.

Educación y cultura ciudadanas incluyentes, basadas en el desarrollo de nuevas competencias del ser humano, la creatividad, la innovación, adaptación y convivencia, una nueva pedagogía social y comunicaciones para la formación de opinión pública.

2. Transformación Territorial: Ciudad de oportunidades y diversa, en armonía con la región, con habitabilidad y calidad ambiental, una base económica con pertenencia y pertinencia, generador de valor y riqueza territorial, capaz de retener y atraer emprendimientos con difusión de los beneficios.

Imaginario colectivo de ciudad socialmente concertada que protege el patrimonio cultural, la ruralidad y la ciudad construida a partir del espacio público, la movilidad ecoeficiente y la protección de sus tejidos barriales.

Y dichas Estrategias se sustentan en **Seis (6) Programas Claves, con sus respectivos Proyectos**. Ellos son los siguientes:

1. Modelo Educativo Innovador, Integral e Integrador Sinérgico o Multiescalar: El propósito es construir un Nuevo Modelo Educativo, de Investigación y de Cultura Ciudadana basado en la formación integral al ser humano desde la primera infancia, la juventud y como ciudadano, basado en principios y valores, el acceso a los derechos colectivos, la acción conjunta, el trabajo en equipo y las buenas prácticas ambientales, territoriales, fiscales, sociales, económicas y de relacionamiento social, convivencia e inclusión desde la diversidad, perspectiva de género y generacional.

2. Cultura Ciudadana Local – Ética Pública y Gobernanza: El objetivo es fortalecer la ciudadanía, el tejido social, los acuerdos de gobernabilidad, la democracia participativa, los procesos de planeación, los estímulos e incentivos por buenas prácticas, buen gobierno, control y rendición de cuentas.

3. Emprendimiento e Innovación, Organizaciones Sociales y Alianzas Estratégicas Multiescalares: El propósito es configurar un modelo de competitividad económica con enfoque sistémico territorial, innovador, con encadenamientos productivos y alianzas público-privadas con el sector educativo; protección de circuitos, saberes y lógicas de economía local con control de impactos socioeconómicos y ambientales.

4. Gestión Ambiental y del Patrimonio Natural y Cultural: El objetivo es proteger el patrimonio natural y cultural articulado al desarrollo turístico, el sistema de espacialidades públicas, la conectividad ecológica regional y el sistema de áreas protegidas.

5. Desarrollo Planificado y Ordenamiento Territorial y Ciudad para la Gente: Busca promover territorio sostenible, que privilegia sistemas de movilidad, espacio público y equipamientos ecoeficientes, que reinventa o resignifica la ciudad construida a partir del reconocimiento de su memoria en la construcción histórica, los tejidos barriales y los nuevos hechos metropolitanos del Sur del Valle de Aburrá.

Propugna por una ruralidad diversa en la oferta ambiental, ecoturística, con emprendimientos en función de las ventajas comparativas regionales con el Oriente Cercano, y con orientación hacia la seguridad alimentaria.

6. Comunicaciones para el Desarrollo Local y Regional: Apunta a desarrollar un Sistema de Comunicaciones basado en la pedagogía social, diálogo de saberes y relaciones entre actores orientados a la construcción de acuerdos, la gestión del conocimiento y la información para la formación de opinión pública, desarrollo de capacidades, fortalecimiento de las organizaciones sociales y entornos o condiciones para el seguimiento, evaluación y control de los diferentes actores que lideran la gestión pública.

Entendiendo que con el paso de los años muchos factores han cambiado sustancialmente la orientación de los suelos del Municipio, detectados particularmente en el Plan Estratégico Territorial, la actual administración inició en el presente año una Evaluación del POT Local (con el apoyo de Urbam – Eafit) y contratar una revisión y actualización de la vocación económica a la luz de la realidad presente del Municipio.

Estos ejercicios deberán servir para consolidar objetivamente cuáles serán las apuestas productivas y de servicios futuros del Municipio a partir de la valoración de su territorio y las capacidades endógenas de sus gentes y de sus instituciones.

2. Vocación Económica Sabaneta y La Estrella

Es importante recordar que unos esfuerzos cercanos al de Envigado también se realizaron en el pasado en los **Municipios de Sabaneta y La Estrella**.

Sabaneta presentó a consideración de la administración local y el Concejo Municipal, en Abril del 2010, el documento que sustentaba la identificación, diseño y desarrollo de las cadenas de valor estratégicas para las futuras actividades económicas de la localidad.

Dadas las connotaciones particulares del territorio sabaneteño, la visión de futuro se inclinaba fuertemente, en esos momentos, hacia la consolidación y desarrollo de unos ejes de **Turismo Religioso, Gastronómico y Ambiental**.

Su fin último era consolidar un **Sistema Jerárquico de Centralidades, a partir del Centro Tradicional Representativo**, en torno al Centro de Peregrinaje de María Auxiliadora, integrado a la futura Centralidad turística de carácter religioso, así como a la nueva Centralidad Institucional, sede de la Administración Municipal, y a las Centralidades Comercial (Centro Comercial Mayorca), Deportiva (Unidad Deportiva de la Zona Norte “Alberto Santamaría”) y de Equipamientos y Espacio Público (Los Lagos).

Todas ellas enmarcadas en la gran Centralidad Metropolitana Sur, articuladas con los espacios públicos de barrio mediante la red de espacio público peatonal y de ciclorrutas.

Si bien también había una apuesta interesante en torno al **Turismo de Salud** la cancelación del proyecto de la **Zona Franca Uniempresarial de Soma** en esta localidad puso fin a esta expectativa.

Lamentablemente el acelerado crecimiento urbanístico que desde entonces se desató en esta localidad redujo sustancialmente la capacidad territorial y el margen de maniobra para la promoción del Turismo Religioso y Gastronómico.

El Estudio aclaraba, sin embargo, que en el nuevo Sabaneta el Turismo ya no será determinante de la competitividad municipal, sino una actividad complementaria que tendrá que ser muy reglamentada para garantizar su sostenibilidad y crecimiento.

Los análisis indican que es necesario hacer esfuerzos para que esta actividad no desaparezca, fortaleciendo un Turismo particularmente de Naturaleza, a partir de la generación de nuevos espacios públicos de todo tipo, transformación cultural y activación de nuevas zonas de dinámica económica alrededor de las Estaciones del Metro.

Todo esto deberá enmarcarse dentro de un Plan de Marketing Territorial que permita identificar, valorar, intervenir y dinamizar este potencial eje turístico.

Cabe resaltar que la realidad actual condujo al Municipio en el presente año a plantear desde su Dirección de Competitividad y Desarrollo Económico, una nueva apuesta de vocación económica a partir de las Industrias 4.0 (Economía Naranja y Economía Circular), el Turismo Ecológico y la Agroindustria.

Actualmente se ha comenzado a construir esta apuesta en un diálogo directo con iniciativas como el Sistema Local de Planeación y la implementación futura del proyecto denominado Zona Franca Educativa y de Innovación.

De otro lado, y pese a que desde el 2014 el **Municipio de La Estrella** había culminado la formulación de su Direccionamiento Estratégico Económico, a partir de entonces ha sido muy poco lo que se ha avanzado en torno a la consolidación y adopción de este Estudio como guía estructural para la proyección futura de la economía siderense.

Este Trabajo se realizó con el apoyo del Area Metropolitana del Valle de Aburrá, AMVA; la Universidad Esumer, la Cámara de Comercio Aburrá Sur, y diversas entidades públicas y privadas de esta localidad.

La expectativa se centra ahora en que la agenda de trabajo propuesta por el Estudio se pueda concretar especialmente con las decisiones que se adopten territorialmente en el marco de la revisión futura del POT en la administración municipal 2016-2019.

El objetivo de esta Política Pública era establecer las bases estratégicas y programáticas para que a corto plazo se perfile un nuevo Modelo de Desarrollo Económico acorde a las condiciones municipales, a través de la consecución de un crecimiento económico sustentado en la innovación, la competitividad, la generación de ingresos, y la mayor productividad, generando un escenario renovador y altamente especializado a partir del cual se pudieran diseñar y ejecutar proyectos y planes de acción que permitieran fortalecer el Desarrollo Económico y Social del Municipio de La Estrella.

El proceso de formulación se planteó en 3 momentos: Planeación y Sensibilización; Identificación de Vocaciones Económicas, y Formulación de Propuesta de Política Pública Económica para la localidad.

El enfoque para la construcción participativa de dicha Política se centra en la observancia de un escenario integral, o mejor denominado como Sistema de Generación de Valor Territorial, en el que se articulan los siguientes componentes: Sociocultural, Económico, Ciencia y Tecnología, Físico-Espacial, Ambiental, Educación, Político-Administrativo, y Jurídico-Normativo.

El Estudio Prospectivo formulado por Esumer planteó finalmente **tres (3) Escenarios Posibles de Desarrollo Económico Territorial para el Municipio de La Estrella**: Escenario Actual, Escenario Tendencial, y Escenario Apuesta.

1. Escenario Actual: A pesar de los 328 años de trayectoria histórica que tiene el Municipio de La Estrella, es hoy un territorio planificable y desarrollable en función de sus potencialidades humanas, físicas, ambientales, empresariales e institucionales, pero en un contexto de planificación y desarrollo regional.

Hoy el 66,3% del suelo municipal es clasificado como Rural-Rural o de Protección; 16% Suburbano; 10,4% Urbano y 7,4% de Expansión, siendo los primeros dos los que ofrecen la mayor porción territorial y, a su vez, las mayores oportunidades de planificación y aprovechamiento para el desarrollo municipal.

2. Escenario Tendencial: La presión urbanística de la Centralidad Metropolitana (Medellín) está desplazando los desarrollos urbanísticos hacia las zonas del Aburrá Norte y Aburrá Sur y, para este caso específico, al Municipio de La Estrella.

Este último viene creciendo a este nivel en una forma acelerada y desbordadamente, debido a que sus condiciones territoriales permiten más el asentamiento de viviendas que de actividades productivas.

Esto obedece a que la mayor parte del territorio se ubica en la media y la alta ladera, clasificándose así el Suelo de Expansión en Suelo Urbano; el Suelo Suburbano en Suelo de Expansión, y el Suelo Rural–Rural en Suelo Suburbano.

Esto constituye una amenaza para el impulso y la consolidación del Desarrollo Económico Local. Un Escenario Tendencial sin incorporarle políticas y acciones claras de desarrollo territorial significaría en los próximos años un aumento en la ocupación del territorio hacia las Zonas de Oportunidad del Suelo Suburbano (Vivienda) y hacia el Corredor del Río (Industria y Bodegas) que le imprimirían unas nuevas cargas al municipio, las cuales no estarían determinadas por unas estructuras de soporte suficientes para garantizar el equilibrio y la sostenibilidad del territorio.

3. Escenario Apuesta: La Estrella es un territorio diverso, por lo tanto no debe planificarse homogéneamente. Su enfoque debe recoger el Ambito Microzonal en un contexto subregional y regional

Como lo destaca este Estudio, las mayores áreas de oportunidad para el Desarrollo Económico Local están en el Eje Estructurante del Río y en la Zona Alta y Media de la Ladera.

Esto significa que las apuestas de desarrollo deben considerar estos espacios como vitales y al mismo tiempo consolidar propuestas económicas que dialoguen con los sentidos y características de los mismos, entendiendo la dinámica propia de los sectores empresariales.

El Corredor del Río se definió como una importante franja de asentamiento empresarial (industria-logística) ligada a proyectos de Puertos Secos, Parques Industriales y Zonas Francas que se ubicarán en el extremo Sur de la Centralidad Metropolitana.

El Suelo de Expansión, por su parte, se previó que experimentaría un crecimiento inmobiliario propio de la política de impulso a la vivienda, el crecimiento poblacional y migratorio, lo cual generaría, como ya se ha evidenciado, una dinámica de empleo y crecimiento de la renta predial que podría impulsar la economía local, claramente ligado a una temporalidad y agotamiento en el mediano plazo.

En el Suelo Suburbano y Rural hay (y sigue existiendo) una gran oportunidad de vinculación de Actividades Productivas ligadas al Turismo, que podrían consolidarse en el desarrollo de atractivos y propuestas articuladoras con las ofertas comerciales y de servicio del territorio.

Si bien hay un asentamiento empresarial con cierta trayectoria, su antigüedad es relativamente reciente, propia de la reconfiguración productiva y territorial de la Centralidad Metropolitana (Medellín).

Ahí radica precisamente la oportunidad de planificar, promover e impulsar el Desarrollo Económico Local del Municipio.

Esto es lo que llevó finalmente a plantear un diseño de cuáles serían las actividades Tradicionales, Especializadas y Promisorias del Municipio de La Estrella.

Las **Actividades Tradicionales** hacen referencia a las que históricamente han estado ligadas a las dinámicas económicas del Municipio.

Su asentamiento generalmente se dio de manera emergente y ha estado condicionado en su inicio por las cantidades y características de las dotaciones iniciales de recursos productivos.

Se caracterizan por estar en el punto de desarrollo productivo que pueden lograr por sí solas. Allí se ubica el **Comercio al por Menor y al por Mayor, Hoteles, Moteles, Empresas Agropecuarias, Restaurantes, Bares, Industria Artesanal y Cultural, y Pequeñas Industrias de Alimentos.**

Estas cuentan con niveles de riqueza territorial entre bajos y altos. Su grado de especialización se ubica entre medio y bajo, por lo cual requieren de procesos de fortalecimiento y desarrollo, con el fin de especializarlas en sus procesos administrativos, comerciales y productivos.

Requieren, igualmente, de procesos de integración a las dinámicas municipales con el propósito de aumentar la riqueza territorial en función del desarrollo económico municipal.

En las **Actividades Especializadas**, más allá de entenderse como la forma de organización de la actividad económica en la que cada factor de producción realiza sólo una parte del proceso productivo, se amplía al concepto en el cual cada empresa hace lo que tiene que hacer de la mejor manera posible, desde la inversión en capacidad productiva e innovación tecnológica, pasando por la cualificación de procesos administrativos y comerciales, hasta la implementación de buenas prácticas productivas y la armonización de las relaciones con el entorno socioeconómico que las rodea.

Allí se ubican **Servicios Educativos, Inmobiliarios y Construcción, Servicios Financieros y Logísticos, Industrias de Químicos, Caucho y Plástico y Comunicaciones**, que tienen grado de especialización entre medio y alto, pero sus niveles de riqueza territorial se encuentra entre bajo y medio, lo cual requiere del apoyo y gestión de procesos de articulación a las dinámicas del territorio, en función del desarrollo económico local del mismo.

Las **Actividades Promisorias** son aquellas que inician desde las capacidades y condiciones que tiene el territorio para desarrollarse. Son propias del lugar, pero aún no se han potencializado para impulsar el Desarrollo Económico Local.

En este escenario se ubica en La Estrella el **Turismo de Naturaleza**, con grados de especialización y niveles de riqueza territorial entre medio y alto.

El Plan de Negocios para el sector Turismo de Naturaleza identifica tres (3) grandes líneas de producto: Ecoturismo, Turismo de Aventura y Turismo Rural, sobre las cuales se definen 11 Segmentos de Mercado a los que Colombia deberá apostarle y enfocarse en su desarrollo y promoción.

Según el Diagnóstico Empresarial de Turismo de Naturaleza del Departamento de Antioquia, la región del Valle de Aburrá sobresale como prioridad para desarrollar productos turísticos alrededor del Ecoturismo, Avistamiento de Aves, Aventura (especialmente en valles, ríos y montañas) y Turismo Rural en Fincas y Haciendas Tradicionales y de Bienestar.

Estas unidades económicas promisorias requieren del análisis de una cadena de valor de la actividad económica. Desde allí se deberá desarrollar y/o fortalecer los eslabones débiles o inexistentes de la cadena de valor.

Caldas y su futuro logístico

Si bien el **Municipio de Caldas** no ha iniciado un proceso formal en torno a la Formulación de su Política Pública Económica, es bien claro que su marcada **potencialidad logística, unida a la competitividad ambiental y en silvicultura (reforestadores)** de su territorio lo perfilan como una localidad con grandes posibilidades de desarrollo económico en mediano plazo.

Vale citar que años atrás se realizó un primer ejercicio de planeación económica en esta localidad desde las **Mesas Técnicas Agropecuaria, Ceramista y Metalmecánica, así como desde el Proyecto Paca** que lideraron la Agencia de Desarrollo Regional de Antioquia, ADRA, la Cámara, el Municipio y la Corporación Universitaria Lasallista, entre otras instituciones, y que definió, en su momento, una importante apuesta desde el punto de vista del Ecoturismo.

Al margen de ello el Municipio no ha liderado una propuesta objetiva de identificación y perfilación de una Vocación Económica Local, respaldada por instancias, instrumentos y políticas que le permitan avanzar en esta materia.

El propósito actual se centra en la futura revisión del POT, con el fin de definir unos componentes claros de desarrollo económico en torno a su Vocación Logística y a la futura conexión de las Autopistas de la Prosperidad (Pacíficos 1, 2 y 3).

Si bien en la zona hoy viene asentándose algunos Parques Industriales, un Parque de Contenedores y la Zona Franca Internacional del Valle de Aburrá, Zofiva, es prioritario que el Municipio defina cuál será el Plan de Desarrollo para su Centro Logístico.

Por lo pronto, la Cámara, en asocio con el Area Metropolitana del Valle de Aburrá, aportó en el presente año un valioso insumo a esta iniciativa, con la perfilación del proyecto de Plataforma Logística en esta localidad.

Esto se complementa con el impulso que se le viene dando con las Empresas Públicas de Medellín, EPM al diseño y ejecución del Plan de Expansión de Servicios Públicos hacia la localidad, que hoy representa uno de los factores estructurales de mayor debilidad para garantizar un crecimiento económico de alto nivel.

Itagüí y su reinención económica

El **Municipio de Itagüí**, por su parte, consciente de su rol económico y su liderazgo industrial en la región, decidió evaluar hace algunos años las posibilidades de su economía para articularla adecuadamente a la región.

Para ello encomendó en el 2008 a la Sociedad Antioqueña de Economistas – SAE, liderar el proceso que permitiera formular el Direccionamiento Estratégico Económico de la localidad.

Siendo tan variada y densa la información existente, proveniente de investigaciones, estudios especializados, sectoriales y normas que atañen al desarrollo económico local y regional, faltaba que un proceso ordenado como es el **Direccionamiento Estratégico Económico**, colocara las distintas fuentes en armonía con un escenario apropiado y que permitiera definir, al amparo de una opción de desarrollo, las acciones orientadoras que dieran lugar a proyectos de gran impacto, jalonadores del desarrollo económico y social.

A dicho proceso, se articularon actores del quehacer económico del Municipio y de la región, entre ellas: La Cámara de Comercio Aburrá Sur, el Area Metropolitana del Valle de Aburrá, la Fundación Biblioteca Diego Echavarría Misas, el Consejo Municipal de Planeación, la Agencia de Cooperación e Inversiones de Medellín y el Valle de Aburrá, ACI, la Institución Universitaria Esumer y Acopi Antioquia.

Con talleres dirigidos y entrevistas de profundidad se lograron, en su momento, obtener conceptos y criterios en torno a un potencial acuerdo interinstitucional que permitiera validar un horizonte económico de futuro para esta localidad.

La propuesta no logró finalmente definir los Sectores Apuesta, y concluyó fundamentalmente en la definición de unos **Proyectos Motrices** que fueron los siguientes:

Fomentar la Asociatividad para el Desarrollo Empresarial; fomentar una verdadera Cultura de la Ciencia y la Tecnología a nivel local; efectuar una medición real de la productividad de las empresas y del Municipio; ejecutar un Plan de Movilidad Interno y Externo; Implementar Programas de Tecnologías de la Información y la Comunicación, TICs; fortalecer los proceso de formación del talento humano; liderar el Pacto Educación-Empresa-Estado; incrementar la capacidad institucional local, y propiciar un espacio de concertación, formulación y gestión de una Política Pública Económica que avalara esta tarea de renovación económica local.

Al igual que Caldas, Itagüí también está pendiente por concertar un Protocolo Técnico que le permita definir su futuro económico y especializar sus apuestas en torno al mismo.

Cabe resaltar que los **Direccionamientos Estratégicos Económicos** están concebidos como parte de una estrategia de revisión y autoevaluación de las economías locales, de cara a la identificación de sectores productivos y comerciales que pueden ser claves para su desarrollo futuro y el de la región del Aburrá Sur.

La **Política Pública Económica** lo que busca finalmente es crear en forma concertada y estratégica las instancias, diseñar los instrumentos y proveer las capacidades para alcanzar esos niveles de desarrollo industrial y comercial deseados.

AGENDA ESTRATEGICA

DESARROLLO DEL TERRITORIO ECONOMICO DEL ABURRA SUR

A partir del reconocimiento de las experiencias antes descritas en cada uno de los municipios; los avances logrados (en unos más que en otros); las lecciones aprendidas; las metodologías probadas; la interinstitucionalidad consolidada, y las directrices emanadas de instrumentos de gestión como el Plan Estratégico del Aburrá Sur y el Plan de Competitividad del Aburrá Sur, la Mesa de Desarrollo Económico del Aburrá Sur se permite sugerir a las 5 administraciones de la región una Agenda Estratégica para la gestión económica regional.

Dicha propuesta busca facilitar la gestión del futuro empresarial y comercial de los 5 municipios, a partir de la capacidad instalada, la disponibilidad territorial y los sectores apuesta que sean viables desarrollar especialmente en esta región.

Dicha Agenda comprende integra los siguientes elementos:

1. Caracterizaciones Económicas

Actualizar las Caracterizaciones Económicas de los 5 municipios en campo, y validarlas con los inventarios registrales de las Oficinas de Industria y Comercio y la Cámara de Comercio Aburrá Sur.

2. POT

Identificar, en el marco de la revisión de los POT, los polígonos territoriales susceptibles de afectar para potenciales usos industriales, comerciales o de servicios en los 5 municipios, y los polígonos claves que pudieran ser destinados a proyectos de atracción de inversión empresarial con alto grado de especialización (servicios tecnológicos, soporte a Clúster o Cadenas Productivas, Comercialización Internacional, etc).

3. Mapa de Actores Económicos

Construir un Mapa de Actores Interinstitucionales que permitan asesorar y acompañar a cada municipio, según los avances, en la identificación, diseño, validación, implementación y seguimiento de sus respectivas Políticas de Desarrollo Económico.

Lo anterior incluye implementar una estrategia objetiva para identificar y concertar las vocaciones económicas de cada municipalidad, de acuerdo con su capacidad territorial y las potencialidades sectoriales que pudieran ser viables para cada uno de los 5 municipios.

Es importante anotar que los Municipios de Envigado, con el apoyo de la Universidad Eafit, y el Municipio de Sabaneta, con el respaldo de UNAULA y un equipo de consultores, ya se encuentran avanzando en esta materia con procesos que pueden ser replicados en los municipios de Itagüí, La Estrella y Caldas.

4. Gobernanza de la Política Pública Económica

Una vez definidas las Vocaciones Económicas y las Apuestas Sectoriales que definirán el rumbo empresarial, comercial y de servicios de cada municipio será necesario fortalecer la Gobernanza de la Política Pública Económica con una instancia asesora que acompañe a los alcaldes en el seguimiento y verificación de los avances de la misma.

Eso supone, igualmente, fortalecer en su conformación y gestión, a las diferentes Mesas Técnicas de Apoyo que deberán constituirse para generar insumos que ayuden a la materialización de la Política Pública Económica (Ciencia, Tecnología e Innovación, Infraestructura, Emprendimiento, Sistemas de Información y Cooperación e Inversión, entre otras).

5. Institucionalidad pública para el Desarrollo Económico

Para la orientación y coordinación de la Política a nivel público cada alcaldía deberá definir una instancia idónea y con un adecuado respaldo estratégico y económico para incidir en el desarrollo económico local.

El Municipio de Envigado cuenta hoy con una Secretaría de Desarrollo Económico para estas tareas, mientras que Sabaneta implementó una Subdirección de Desarrollo Económico y Turismo, adscrita a la Secretaría de Planeación.

Por su parte, Itagüí, La Estrella y Caldas están pendientes de adoptar una instancia que permita cumplir esta labor desde el eje administrativo municipal.

El propósito central es que esta tarea comience a ser ejecutada en el corto plazo, pero con una visión de mediano plazo, en el sentido de que la Agenda sea heredada a las próximas administraciones para su consolidación definitiva.

A partir de ello será posible diseñar, desde cada Municipio, un Plan de Acción de Apoyo Económico que apunte a objetivos claros del desarrollo empresarial, comercial y de servicios en cada localidad, y se pueda complementar con los planes, programas y proyectos que lideran entidades como la Cámara de Comercio Aburrá Sur, los gremios y las entidades universitarias en materia de Formalización, Emprendimiento, Fortalecimiento, Asociatividad, Productividad, Innovación, Internacionalización y Promoción Comercial.

La Mesa de Desarrollo Económico del Aburrá Sur considera que si las 5 administraciones acogen estas recomendaciones y actuamos en consonancia con ellas, tendremos la posibilidad de impulsar unas vocaciones económicas que permitan construir un futuro económico sólido, un entorno sostenible y una región incluyente y dinámica capaz de enfrentar las nuevas realidades y desafíos del contexto económico global.